



www.senado2010.gob.mx

www.juridicas.unam.mx

EL ASPECTO AGRARIO DE LA REVOLUCION MEXICANA

CAPITULO I

EL HECHO ACTUAL, SUS CAUSAS Y SUS FALSOS REMEDIOS

«Ni Montaigne escribiendo sus ENSAYOS, ni Descartes construyendo nuevos mundos, ni Bunnet imaginando la tierra antediluviana, ni Newton descubriendo y estableciendo las verdaderas leyes de la naturaleza sobre la experiencia y sobre una geometría sublime, sintieron una alegría intelectual más grande que la que experimenta aquél que siendo un buen patriota, consagra toda la fuerza de su entendimiento, y dirige todas sus acciones y pensamientos hacia el bien de su país.» Bolingbroke, on «The Spirit of Patriotism.» p. 23.

«La mano sangrienta de la dictadura descargaba por todas partes sus brutales guantadas sobre los ilusos enamorados de las libertades políticas, dejando un cuajarón de sangre en cada caso, como sello de su omnipotencia y de su fuerza.»

LUIS CABRERA.

(Discurso en el aniversario de Aguiles Serdán.)

Comienza el señor don Carlos Díaz Dufóo, en su obra sobre el capitalismo extranjero, por reconocer la influencia del factor económico entre las causas determinantes de las perturbaciones públicas, para asegurarnos que la revolución mexicana ha tenido un propósito esencialmente político, y que sólo con el fin de agitar a las masas inconscientes se le ha dado un color económico por los agitadores, por los ambiciosos y por los criminales, que han venido a sugestionar y a enardecer al pueblo. La revolución mexicana es por lo mismo, según dice, la obra de unos cuantos que han excitado a los muchedumbres

a cometer todo orden de atentados y a violar los derechos más sagrados e indiscutibles. El remedio al hecho presente consiste, pues, en fomentar el desarrollo y la vitalidad de aquellos que precisamente han sido los más perseguidos por el movimiento revolucionario. Es necesario, según el señor Díaz Dufóo, proteger al capitalismo; y como la más enérgica manifestación de esto es la organización industrial, la salvación del país está en industrializarlo, porque de esa manera todas las mejoras que la revolución ha pretendido obtener por la fuerza, vendrán indefectiblemente a presentarse por sus pasos contados y sin necesidad de violencias.

En nuestro humilde juicio, esta tesis del señor Díaz Dufóo constituye un serio error que es preciso combatir para que no se desvie la opinión pública.

Innumerables publicistas han establecido el principio de que la organización de la propiedad constituye la base fundamental de la organización social y política, porque, como dice Laboulaye, (*Propriété foncière en Occident*) «para obtener el poder por la propiedad o la propiedad por el poder, en todas las épocas han luchado las clases inferiores, desde la plebe romana, exigiendo la división del Monte Aventino hasta el tercer estado, aniquilando, en una noche memorable, lo poco que quedaba de los privilegios del clero y de la nobleza.» «Alternativamente efecto y causa del poder, agrega el mismo autor, el derecho de propiedad refleja en sus vicisitudes todas las revoluciones sociales..... ¿Qué significa el elogio de un héroe al lado de los misterios de esta distribución del suelo que hace la grandeza o la miseria de las naciones?»

El Conde Tolstoi, a quien nos será permitido citar después de haber mencionado a Laboulaye, tiene sobra de razón cuando en «La Grande Iniquidad» nos dice: «para hacer la dicha del pueblo se reclaman la libertad de la prensa, la tolerancia religiosa, la libertad de asociación, las tarifas, la condena condicional, la separación de la Iglesia y el Estado, las sociedades cooperativas, la nacionalización futura de los instrumentos de trabajo y principalmente la representa-

ción nacional, esta representación que existe desde hace largo tiempo en los Estados de Europa y América y cuya existencia no ayudó jamás a resolver ni aun a proponer la cuestión de la propiedad inmueble, que es la única que resuelve todas las dificultades.» Más adelante afirma que todos fingen no ver el punto fundamental, que todos desvían su atención hacia otras cosas diversas de la única que es necesario ver, pero que los políticos no quieren ver, es decir, la masa de cien millones de hombres que sufre y gime en Rusia por el acaparamiento de la tierra en manos de unos cuantos individuos.

Ahora citaremos a nuestro insigne compatriota el doctor Mora (*México y sus instituciones*, tomo I,) para asegurar con el que «la población no puede progresar ni el hombre adquirir aquel noble orgullo que lo hace capaz de todo género de empresas, sino por el sentimiento de la propiedad,» y que los propietarios «son la única clase que por la naturaleza de las cosas tiene interés verdadero en el orden público y en la represión de los crímenes.»

Hay, pues, dos clases de sociedades: aquellas en que la cuestión de la tierra ha sido resuelta en beneficio del mayor número, y aquellas otras en que unos cuantos privilegiados poseedores de grandes extensiones, someten a la población a la servidumbre. Las primeras son sociedades sanas, en las que los utopistas, los fracasados y los criminales son violentamente vencidos o eliminados. En ellas, cuando los hombres de buena intención apelan al supremo recurso de las armas para restablecer el derecho violado, la agitación se localiza y, una vez conseguido el objeto, la sociedad funciona normalmente. En ellas se sabe bien quién es el autor de los males, y a la larga el culpable encuentra el castigo. Los pueblos occidentales de Europa están llenos hoy de agitadores y malvados, y, sin embargo, éstos jamás logran conmover a la sociedad hasta sus cimientos. Las revoluciones son allí transitorias y limitadas de ordinario a fines meramente políticos. Las segundas, es decir, aquellas sociedades en que el problema de la tierra no ha sido resuelto, son sociedades enfermas, sujetas a la quietud sólo por la fuerza y dispuestas a entregarse a las más grandes

violencias cuando por cualquiera circunstancia se relajan los resortes que las comprimen. En ellas el menor movimiento político constituye un medio de manifestar el descontento de las masas oprimidas, que no siempre conocen, pero que siempre sienten los intensos males que sufren. De aquí se infiere la división de dos especies de revoluciones: las revoluciones meramente políticas y las de origen político pero complicadas, a poco de comenzar, con desórdenes económicos y sociales derivados de la mala organización de la sociedad. Los enfermos crónicos están expuestos a continuas crisis, y la más leve enfermedad superviniente puede producir en ellos serios trastornos, pero la en las revoluciones como la enfermedad de esta es violenta y casi nunca deja huellas. Nuestro sabio compatriota el doctor Mora comprendió bien la distinción, cuando en su obra mencionada, citando el ejemplo de Irlanda, sujeta a continuas perturbaciones por el mal estado de su régimen territorial, afirmó que en ciertos pueblos mal organizados «el orden social será turbado a cada instante por el instinto de las masas, en las que ni la fuerza ni la convicción podrán extinguir el sentimiento de sus males.»

Cuando las clases educadas no toman participación en una revolución de las clases rurales oprimidas, ésta degenera en una *jacquerie*, es decir, en un movimiento desordenado y destructor. Cuando las clases educadas o una fracción de ellas, por motivos políticos acaudillan las revoluciones, entonces se ven en la necesidad de satisfacer las ansias de mejoramiento de las clases populares; y voluntariamente o a regañadientes, se ven obligadas a inscribir en su bandera las reivindicaciones económicas del pueblo. De la unión de los dos elementos toma su carácter definitivo la revolución que los hombres de la clase media inician como fruto de sus especulaciones filosóficas y políticas o de su deseo de restablecer el derecho ultrajado. Así sucedió entre nosotros con la revolución de la Independencia. Así ha pasado con la revolución presente.

Los historiadores y los publicistas, preocupados por sus ideas preconcebidas casi siempre, han considerado únicamente el aspecto po-

lítico de las revoluciones. La mayor parte de los que han escrito sobre la revolución francesa han descuidado así el aspecto agrario de esta intensa conmoción. Los positivistas fueron al rectificar a Taine, quienes consideraron de una manera más amplia la causa del formidable movimiento. Sin embargo, hasta ellos mismos no estudiaron con el detenimiento necesario el papel de las clases pobres en la historia de esa grande época. El príncipe Kropotkin quiso en su obra *La Gran Revolución Francesa*, examinar ese movimiento social desde el punto de vista de la acción de las clases populares y lo consiguió brillantemente. El demostró que mientras las clases medias marcharon a la consolidación de su poder político, las clases populares sólo vieron en el programa de sus directores vagas aspiraciones, porque ellas estaban animadas principalmente de «la necesidad de la tierra, el hambre de la tierra, el grito de los hambrientos rebelados contra el señor que les negaba el acceso a ella.» Muchos escritores en aquel memorable tiempo tuvieron que incluir la cuestión agraria entre los problemas por resolver. Rousseau, Mably, d'Argenson y otros fueron fervientes adeptos de las reformas territoriales. Así, dice el príncipe Kropotkin, «fue natural que los pensamientos de los filósofos y de los revolucionarios se volvieran hacia la común posesión de la tierra.»

Es preciso buscar en la cuestión de la tierra, la causa fundamental de la mala organización de México y del carácter de sus revoluciones intestinas. Si llegamos a demostrar que México es un país mal organizado desde el punto de vista agrario, no habrá duda de que la regeneración del país debe comenzar por los cimientos, es decir, por la buena organización rural que distingue a otros pueblos. Dar diversa solución al problema mexicano, es edificar sobre arena. Los pueblos que como el nuestro, según esperamos demostrarlo, tienen mal arreglado su régimen territorial, están en continuo y grave peligro de espantosas convulsiones. El problema de la tierra es, pues, el problema fundamental del país. Mientras él no esté resuelto será inútil pensar en la posibilidad de incorporar a la gran masa de la nación a la civilización occidental. Reformas políticas, constitución de la grande in-

dustria, estabilidad de los gobiernos, bienestar de las clases menesterosas, respeto a los capitalistas, serán vanas ilusiones mientras la cuestión fundamental de la tierra no esté resuelta.

EJEMPLOS COMPARATIVOS

Queremos demostrar que las ideas que ya dejamos apuntadas no son meras teorías, sino que el desarrollo y la organización de las sociedades las comprueban de un modo patente. Citaremos primero unos cuantos ejemplos de países en que la cuestión agraria está resuelta, y luego algunos otros en que el régimen territorial se ajusta a bases completamente inicuas, para después examinar la situación de nuestra patria.

LA CUESTION AGRARIA EN LOS ESTADOS UNIDOS

Don Lorenzo de Zavala (Viaje a los Estados Unidos), afirma lo siguiente: «Los Estados Unidos, dice muy bien Mr. Hamilton, son el pueblo quizá *menos* expuesto a revoluciones en el día. Pero su estabilidad consiste, añade, en la única circunstancia de que la gran mayoría de los habitantes son propietarios. No hay duda de que ésta es una, *pero no* la única causa de la tranquilidad de aquel dichoso pueblo.» Desde la fundación de la Unión, dice C. Jannet (Los Estados Unidos Contemporáneos), los hombres de Estado americanos han querido fundar la constitución social del país sobre la pequeña propiedad. Mi firme convicción, decía a su vez el Presidente Van Buren, es que el interés rural asegurará a nuestro pueblo los beneficios del gobierno republicano mientras que permanezca siendo el interés predominante en este país. Al fundarse la nación americana había, no obstante, un grave peligro. Lo vió Tocqueville, a pesar de que no creía que se pudiera establecer una aristocracia en los Estados Unidos.

Era que al Sur un solo hombre podía con la ayuda de esclavos, cultivar grandes extensiones de terreno. Con todo, el mismo ilustre escritor suponía, erróneamente, que en los Estados Unidos estaba terminada la obra de destrucción de la gran propiedad.

La nivelación de las fortunas no se había hecho en el Sur. Poco antes de estallar la guerra civil, el censo de 1850 arrojaba 2.360,000 «farmers» o propietarios que explotaban ellos mismos sus tierras, y 73,000 obreros agrícolas, mientras que existían 27,000 dueños de plantaciones, es decir, propietarios de haciendas cultivadas por esclavos. Al hacerse la Independencia, los hombres del Sur trataron inmediatamente de justificar dentro de la nueva organización social su sistema esclavista. El más ilustre expositor de sus doctrinas políticas, económicas y sociales, fué el célebre Calhoun, el mismo que cuando los Estados del Norte no pudieron entenderse con los esclavistas, les pidió que los dejaran partir en paz. «Nada puede ser más infundado y falso, dijo el eminente estadista, que la opinión de que todos los hombres nacen libres e iguales. La desigualdad es indispensable al progreso, el Gobierno no es resultado de convenios, ni es prudente conceder el sufragio a todos.» A pesar de estas teorías, la organización social del Sur era deficiente, y pronto sobrevino una cuarteadura en el orden social, que llevó a la lucha a las dos fracciones en que se dividió la nación, dando como resultado la abolición de la esclavitud y la emancipación del proletario rural, y posteriormente la resolución del problema agrario en todo el país.

Los que predijeron excesos y motines con motivo de que los Estados Unidos entraran en la guerra mundial, no tuvieron en cuenta que la enorme población rural de los Estados Unidos tenía que servir de contrapeso a la inquieta plebe de las ciudades, porque todos aquellos que tienen un pedazo de tierra, se esfuerzan siempre en la consolidación del orden establecido.

Nos será bastante para ilustrar nuestra opinión con citas más elocuentes que las palabras, acudir al último censo norteamericano publicado, es decir, al de 1910. Sobre una población total de 91.972,266

habitantes, la población rural sube a 49.348,883, es decir, que el 53.7 por ciento de la población norteamericana vive en el campo, a pesar de la enormidad de las ciudades. En los Estados Unidos existen en la actualidad 6.361,502 granjas, con un total de 878.798,000 acres de superficie, siendo la mitad de tierra mejorada. La extensión media de la hacienda norteamericana es de 138.1 acres, siendo más o menos la mitad de tierra mejorada. El valor medio de la granja o hacienda norteamericana es de 6,444 dólares. El más numeroso grupo de haciendas es entre cien y ciento setenta y cuatro acres. Según el mismo censo, el grupo que más ha crecido en las granjas norteamericanas es el que comprende las de tres a cuarenta y nueve acres. Las haciendas de más de mil acres comprendían en 1910 una superficie menor que en 1900. La organización agraria de los Estados Unidos es cada día más perfecta, y podrá convencerse de ello quien visite al Estado de Minnesota.

Los Estados Unidos presentan al viajero el espectáculo de un gran país despoblado, por ser escasa la población para la inmensidad del territorio. Sin embargo, no es un país de latifundistas, y apenas podrán señalarse unas cuantas haciendas parecidas a las mexicanas, como la que posee la familia del general Grant en Missouri, si mal no recuerdo. El Gobierno de los Estados Unidos, al abrir al cultivo las inmensas superficies del árido Oeste, ha tenido cuidado de evitar que por la posesión del agua captada se establezca una casta de grandes señores territoriales. La subversión del orden social está impedida por el gran número de esos pequeños propietarios de la tierra que forman el núcleo de la organización democrática.

Ahora examinemos la situación del Sur, teatro de la guerra separatista y donde la resolución del problema agrario es reciente. Habiéndome detenido en la Louisiana para estudiar el problema rural, he examinado sobre el mismo lugar la situación de esta cuestión social. Por razones de familia he podido interrogar a personas pertenecientes a las antiguas familias de dueños de plantaciones, y he podido llegar a la convicción más completa de que a no estar resuelta ya en

esa región la cuestión agraria, hubiéramos presenciado formidables excesos.

Después de la guerra quedaron los dueños de plantaciones completamente arruinados. El poder político había pasado a los negros emancipados y a unos cuantos agitadores blancos que se aprovecharon, para elevarse y enriquecerse, de la falta de preparación para el gobierno de aquella gente atrasada. El odio de razas, motivado por el genio vengativo de los antiguos esclavos por el despecho y por el disgusto, por la ingratitud que sintieron los grandes propietarios, se había acrecentado. Después de muchos esfuerzos, la población superior volvió a sobreponerse. Se adueñó de los empleos públicos, arrojó a los negros a las posiciones inferiores, les negó la entrada a los teatros, a las peluquerías, a las iglesias, a los hoteles y a los centros de los blancos. Hasta en las reuniones de los veteranos de la guerra civil, dice Pedro Leroy-Beaulieu, se puede ver a los viejos soldados negros de la guerra civil, separados de los veteranos blancos con quienes combatieron hombro con hombro durante la lucha separatista. Los grandes propietarios de esclavos, con el buen sentido que distingue al pueblo norteamericano, al adueñarse del poder social político, hicieron una sola concesión a los negros, una sola, pero que fué suficiente para evitar los horrores de una nueva contienda, o lo que es peor, de una revolución servil: favorecieron la transformación del esclavo o peón en agricultor independiente.

En 1900, dice Alberto B. Hart (The Southern South), había 188,000 granjas poseídas por negros, y además, 560,000 familias negras trabajaban como agricultores independientes, mediante contratos de arrendamiento o de aparcería. Tenían los negros a razón de treinta acres por familia. Estos 750,000 «farmers,» dice el mismo autor, representaban como tres millones de individuos. Como las familias de los trabajadores agrícolas representaban en 1900, según el señor Hart, otros tres millones, debemos llegar a la conclusión de que la mitad de los negros del Sur tenía una posición independiente en los campos.

Veamos ahora lo que dice el censo de 1910. La población negra sube, según el citado censo, a 9.827,763. De las haciendas de los Estados Unidos que, como ya dijimos, se elevan a un poco más de . . . 6.350,000, sólo 628,883 o sea 14.5 por ciento son operadas por hacendados negros, y como la población negra representa la décima parte, más o menos, de la población blanca, resulta que hay una proporción de hacendados negros más alta que de hacendados blancos. En los Estados del Sur Atlántico y del Sureste Central un tercio de los directores de negocios agrícolas es negro. En todo el país, dice el censo, el número de «farmers» negros ha subido más que el de «farmers» blancos, de 1900 a 1910. Los blancos, en relación a los negros, dice el mismo informe del censo, constituyen una proporción más pequeña del número total de «farmers,» y las haciendas operadas por ellos contenían en 1910 una proporción menor del total de la tierra cubierta por granjas que en 1900. En el Sur, asegura el mismo informe, el valor de la tierra y el de los edificios de las haciendas operadas por blancos, subió 122.6 por ciento durante la última década, en comparación con un aumento de 138.7 por ciento para las granjas operadas por «farmers» de color. Si consideramos a la prolífica familia negra, que según el mismo censo ha estado creciendo, compuesta de cuatro personas, tendremos un total de poco menos de cuatro millones de propietarios indirectos de la tierra, es decir, que la proporción de propietarios negros ha crecido muchísimo, pues puede asegurarse que más de la mitad de la población es propietaria. Los agricultores restantes tienen un trabajo libre, y los únicos negros a los que suele obligarse al trabajo por el sistema del peonaje, es a los presidiarios de las cárceles, a quienes las autoridades suelen obligar al trabajo en las haciendas. La explotación agrícola se ha ajustado a esta nueva condición, a pesar de que en el Black Belt, en gran parte, esa explotación es industrial como en Morelos. Los hacendados descendientes de los antiguos esclavistas se resignaron a la pérdida de sus antiguos privilegios territoriales, y hoy han rehecho ó procuran rehacer su prosperidad sobre nuevas bases. Comprenden que volver

atrás es imposible, dando así una elocuente lección a los propietarios mexicanos para quienes las reformas revolucionarias no han existido y no deben existir más que en el papel.

¿Cuál ha sido la consecuencia de que la cuestión agraria haya quedado resuelta en los Estados Unidos? El establecimiento de un gobierno democrático, la tranquilidad, el entusiasmo por el trabajo, el espíritu de empresa, el desarrollo de la industria, la moderación del socialismo (que en los Estados Unidos es el menos violento del mundo), el horror a las revoluciones intestinas y el bienestar de la población, que es propio de aquellos pueblos donde la mayor parte de los habitantes se consideran independientes y felices. Las luchas intestinas y las agresiones del exterior, dice Bryce (La República Americana, tomo I), parecen tener tantas probabilidades de comprometer la obra de la Constitución norteamericana, como puede haberlas de que un terremoto (en Washington nunca tiembla), derribe las paredes del Capitolio.

LA CUESTION AGRARIA EN FRANCIA

Muchos escritores han descrito con elocuencia la infortunada situación del proletariado de los campos en los días que precedieron a la gran revolución francesa. Podríamos mencionarlos por docenas. Nos limitaremos a unas cuantas citas de Taine, el inexorable crítico de la misma revolución francesa. «En aquella época (anterior a la descrita en los «Orígenes de la Francia contemporánea»), el señor no sólo ejercía el poder público, dice, sino que era también dueño del suelo y de los hombres. Y en cierto modo, por lo menos, continuaba (en el período precedente a la revolución), siendo propietario de los hombres en ciertas provincias. En la Champaña propia, en el Sesonés, en la Mancha, en el Borbonesado, en la Borgoña, en el Nivernés, en el Franco Condado, son nulas o muy escasas las tierras donde no existen restos de la antigua servidumbre. Allí el hombre es siervo,

unas veces por nacimiento y otras por la tierra que habita. Siervos, villanos o vasallos, el caso es que de una manera o de otra, un millón quinientas mil personas, según dicen, tienen al cuello un resto del dogal feudal.» «En la subdelegación de Chorolles, dice el mismo autor citando a Amelot, los habitantes parecen vivir a un siglo del tiempo actual; sometidos a los derechos feudales, tales como la mano muerta, su inteligencia y su cuerpo no pueden alcanzar ningún desarrollo. La emancipación de la servidumbre, cuyo ejemplo ha dado el mismo rey, se ha fijado en un precio tan exorbitante para los laicos, que los desgraciados siervos no pueden ni podrán alcanzarla.» El sistema que prevalecía en aquel entonces, era el del latifundismo. Los infantazgos de los príncipes de la sangre comprendían la séptima parte del territorio. Necker calculaba en dos millones la renta de las tierras de que disfrutaban los dos hermanos del rey. «Las posesiones de los duques de Bouillon, de Aiguillon y algunos otros, ocupan leguas enteras, y por la inmensidad y continuidad de las mismas, traen a la memoria las que el duque de Sutherland y el duque de Bedford poseen hoy en Inglaterra. Nada más con sus bosques y su canal, el duque de Orleans, antes de casarse con una mujer tan rica como él, percibía un millón de renta. Un señorío perteneciente al príncipe de Condé tenía cuarenta mil habitantes o sea la extensión de un principado alemán. Los ciento treinta y un obispados y arzobispados poseen, en cifras redondas, cinco millones seiscientas mil libras de renta, y un millón doscientas mil libras en abadías, cincuenta mil libras por término medio por cada individuo en el papel, cien mil de hecho: así es que a los ojos de los contemporáneos, un obispo era un gran señor que tenía 100,000 libras de renta.»

La aristocracia, aquella aristocracia que Turgot pensó capaz de soportar las reformas, había dejado las funciones del gobierno que en otro tiempo había desempeñado con tanto celo. El pastor se ha separado del rebaño, decía Taine. «Los señores, decía el marqués de Mirabeau, ya no sirven para nada; es muy natural que sean olvidados del mismo modo que ellos olvidan. Como nadie conoce ya al señor

en sus tierras, todos le roban, y hacen bien. La nobleza abandona los campos a gran prisa para entregarse a la vida fastuosa de las ciudades.» No obstante, poco antes de la revolución, la situación agraria había mejorado. La gran masa del proletariado campesino era libre, y una considerable proporción de labradores se había convertido en propietaria. Schmoller cree que desde San Luis venía resolviéndose la cuestión agraria, y que la confiscación de los bienes del clero y de la nobleza no alteró fundamentalmente el régimen territorial. Así el Ministro de Hacienda Necker, decía que en la Francia de Luis XVI había «una inmensidad de pequeñas propiedades rurales.» La destrucción progresiva del feudalismo, debida a su conflicto con el poder real y a la degradación de la nobleza, privada del poder político, habían dado ventaja considerable al campesino. No obstante, según don Francisco Pimentel, la revolución francesa cometió tantos excesos porque la proporción de indigentes a propietarios era de uno a treinta. El movimiento político, a poco de estallar, tomó inmediatamente los caracteres de un movimiento agrario. Los castillos fueron destruidos, las propiedades confiscadas y la nobleza guillotizada o arrojada al destierro.

Veamos cuál fué la consecuencia de aquella gran conmoción: «Durante el curso de la revolución, dice Augé Laribé (citado por Vandervelde, «El socialismo agrario»), las propiedades del clero y de las antiguas corporaciones han sido vendidas y pasaron a las manos de 666,000 adquirentes; 440,000 particulares han comprado los bienes de 27,000 familias emigradas; los bienes de las comunas han sido objeto de 110,000 ventas; 100,000 hectáreas de bienes de dominios han sido vendidas desde la restauración, es decir, que . . . 1.222,000 propietarios nuevos han sucedido a 30,000 antiguos propietarios, sin hablar de los adquirentes de 100,000 hectáreas de bosques y de divisiones ulteriores que las herencias o ventas nuevas han podido traer.»

¿Cuál ha sido la consecuencia de haber quedado definitivamente resuelta la cuestión agraria? Dejemos la palabra al bonrado y emi-

nente sabio Eliseo Reclus, cuya vasta inteligencia apenas podía igualar a la generosidad de su corazón. «Se ha podido sostener sin paradoja que el campesino es actualmente el señor de la Francia, dice en su monumental obra de Geografía Universal. Desde que la nobleza ha debido vender en gran parte sus tierras a aquellos que antes trabajaban por ella, los campesinos se han convertido en los distribuidores de la vida material: tienen el pan y el vino; disponen de la suerte de las ciudades y pueden provocar la abundancia o la miseria.»

Más adelante el mismo insigne sabio nos explica la consecuencia política del régimen agrario fundado en la emancipación del proletariado de los campos. «En política, dice, la influencia del campesino se ejerce de una manera menos evidente, pero no menos real. Sin duda el campesino no hace las revoluciones, pero las deshace frecuentemente; no toma ninguna parte en los movimientos repentinos de la población de las ciudades, pero los atenúa por su fuerza de inercia. Se ha visto esto bien en los acontecimientos de la historia moderna de la Francia. Este poder del campesino le viene del sólido punto de apoyo que le da la posesión del suelo; es a la vez burgués y cultivador; es su propio amo. Adicionando a los agricultores, los jardineros, los obreros y los ciudadanos poseedores de casas y de partículas diversas se cuentan en Francia cerca de 8.000,000 de propietarios de inmuebles, es decir, que con las familias, 20.000,000 de franceses tienen su parte en la tierra. Es esta una proporción que no existe en ninguna otra comarca de Europa.»

Ningún pueblo es más susceptible de agitarse por movimientos revolucionarios que el pueblo francés. Posteriormente a la revolución francesa ha ensayado sucesivamente el despotismo, la monarquía moderada y la democracia republicana. Alternativamente, la Francia ha sido reino, imperio y república; ha sido gobernada por un solo hombre o por el régimen parlamentario; los agitadores más enérgicos la han hecho teatro de sus destructoras predicaciones. El carácter móvil de los franceses, que Tácito caracterizó en los galos, diciendo que son gentes nacidas para entusiasmos vanos, persiste a pesar

de las extraordinarias cualidades de la raza francesa, de su vitalidad sorprendente y de su resistencia al sufrimiento, que ha convertido el suelo de la Francia en una escena de experiencias sociales. Michele, comparó a los franceses con los galos que eran «un pueblo de ruido y de guerra, corriendo el mundo con la espada en la mano, menos a lo que parece por codicia que por un vago y vano deseo de ver, de saber y de obrar.» Conocemos bien de lo que la plebe de las ciudades francesas es capaz, pues será suficiente recordar los excesos de la Comuna, que eran únicos en la historia antes de las hazañas de los bolshévikis rusos. «El francés, dice Lavéleye («Le Gouvernement dans la Démocratie» (tomo II)) es el más aristocrático y el más democrático por la lógica abstracta, porque da a las ideas más expresión, más expansión comunicativa, y porque quiere obtener su realización inmediata; pero no es esto para Francia el peligro más serio. La igualdad de las condiciones es allí muy grande, y más de la mitad de la población goza de una parte de la propiedad mueble o inmueble. La igualdad de hecho, en gran parte realizada, preservará a Francia de las tentativas de una revolución emprendida en nombre de la igualdad del derecho.» La gran masa de la población campesina, presta antes de la revolución francesa a lanzarse a la revuelta intestina, es hoy una fuerza conservadora de la tranquilidad pública y de la estabilidad de las instituciones.

LA CUESTION AGRARIA EN CHINA

Todos aquellos autores que sin prejuicios han estudiado la organización social del Celeste Imperio, han llegado a la conclusión de que la democracia igualitaria que allá ha prevalecido durante largos siglos, se funda principalmente en la perfección que lograron alcanzar las dos grandes instituciones que sirven de base a la prosperidad de los pueblos: la familia y la propiedad. El Estado no tiene otro fundamento. «El cuerpo político, dice el cónsul Simón, que vivió familiarmente con las

chinos, está esencialmente fundado en la unión íntima del suelo y del habitante, libres el uno y el otro» («La Cité Chinoise»). La sociedad china no es más que un conjunto de familias consagradas al trabajo y al cultivo de la tierra y, accesoriamente, de aquellas industrias que ejercidas en el pequeño taller, pueden ayudar al bienestar que procura la dulce vida de los campos.

No siempre ha sido así. En remotos tiempos, la China también fué víctima del régimen territorial imperfecto que ha prevalecido en otros pueblos. Hoy mismo ve amenazada la secular organización que por tanto tiempo proporcionó la felicidad a los habitantes. La China estuvo organizada bajo el sistema de la propiedad comunal, pero la propiedad llegó a estar mal dividida, llegando a poseerse por ciertas familias vastas tierras rodeadas de espacios incultos; mas el desequilibrio social provocado por esta causa y por su consecuencia, la corrupción de las costumbres, vino a ser motivo de que se desorganizara el sistema feudal, transformándose la propiedad colectiva en propiedad individual. Desgraciadamente esta reforma agraria, mal dirigida, como la nuestra de la guerra de Reforma, vino a crear la gran propiedad. «La gran propiedad, dice Eliseo Reclus («Géographie Universelle»), se constituyó y poco a poco los campesinos desposeídos, no teniendo tierra ni para hundir una aguja, acabaron por volverse en su mayor parte esclavos de los ricos: los más dichosos fueron aquellos que continuaron cultivando como medieros los campos de sus abuelos. Frecuentes insurrecciones tuvieron lugar, la miseria se volvió general, el Estado mismo se empobreció y con mucho trabajo se hizo el cobro de los impuestos. Una lucha incesante se trabó entre los partidarios del nuevo régimen y los de la propiedad común. Durante más de mil años la historia política del Imperio se confunde con la de la situación del suelo; según los incidentes de las revoluciones locales y las vicisitudes de las dinastías que alternativamente querían agrandar al pueblo o apoyarse en los grandes, los derechos del cultivador y los privilegios de la propiedad del señor triunfaron alternativamente, y se hicieron frecuentes transacciones entre los partidos.» A veces la tierra fué declarada

propiedad imperial, y se llegó hasta el extremo de hacer un grande ensayo, único en la historia del mundo, de destruir por medios legislativos toda la propiedad personal. La muerte de los hombres de Estado que hicieron esta vasta transformación en la organización social, vino a acabar con este régimen que no satisfacía las aspiraciones del pueblo. Llegaron en seguida los mongoles a ejecutar en China lo que siglos más tarde hizo Cromwell en la Irlanda, es decir, a repartir entre los personajes del Imperio cientos de miles de hectáreas; pero los esfuerzos pacientes de la población china lograron restituir al pueblo la propiedad de la tierra. Actualmente prevalece en China el régimen de la pequeña propiedad, de la muy pequeña propiedad, puesto que según dice Syrski, una propiedad de seis hectáreas es considerada como un gran dominio, y la extensión media de las explotaciones no pasa de una hectárea.

La cuestión agraria quedó resuelta. En China se ha decidido el problema de la explotación de las tierras incultas, porque el derecho de establecerse en ellas pertenece a todos los que quieran labrarlas. La ley obliga allí al cultivador a cultivar la tierra, y la confisca si en tres años es tenuta baldía. Los miembros de la familia tienen el derecho al tanto en caso de venta. El jefe del municipio es responsable del mal cultivo de los campos adyacentes. El Gobierno mismo fundó sin cesar colonias penales y militares en los confines del Imperio, a fin de extender los cultivos hasta en las comarcas más remotas. Las propiedades del Estado son cortas, porque el Gobierno no se reserva allí enormes extensiones para favorecer a sus amigos que especulan en tierras sin haberse jamás parado en los campos. Apenas unas cuantas tierras están sujetas al sostenimiento de las escuelas, de los hospitales y de otros establecimientos de interés público. El señor Herbert A. Guilles, agregado consular del Gobierno británico, decía en 1876, antes de que los europeos comenzaran en grande escala a desorganizar el Imperio, («Chinese Sketches»): «En todas las provincias la lucha por la vida tiene numerosos auxiliares. Las tierras están cultivadas sobre toda la extensión del vasto Imperio, y los trabajos de los campos ocupan una gran parte de la población. Todos los cultivadores son

generalmente acomodados, ya posean la tierra, ya sean simplemente arrendatarios. El impuesto predial es excesivamente mínimo, puesto que no representa por término medio, un franco por habitante, y es regla que el hacendado no pague el arrendamiento en los años malos. Las haciendas sombreadas de grandes árboles se abren como ramilletes de flores en medio de vastas llanuras cargadas de ricas cosechas. La abundancia de brazos, la baratura de la mano de obra permiten los cultivos alternados. La tierra está admirablemente cultivada, y la agricultura da resultados magníficos. Cuando se exploran las hermosas provincias de la China, el pensamiento no puede menos de dirigirse a los desgraciados países del Asia Menor y del Egipto (comarcas que cuentan con raras e ineficaces tentativas de irrigación). En el desierto de la orilla, el campo cultivado la excepción; la hacienda se muestra siempre aislada rodeada de espacios incultos. Económico y sobrio, paciente y activo, honrado y laborioso, el pueblo chino tiene un poder de trabajo que sobrepasa a muchas naciones de Occidente.»

La perfección de la civilización china llegó a su grado más alto con la organización agrícola, consecuencia de la pequeña propiedad. La irrigación se practica de mil maneras. El cultivo de los campos se asemeja al de los jardines en Europa, y por eso no debe llamar la atención que veinte hombres vivan con el producto de una hectárea. El gran químico Liebig, señaló el contraste de la agricultura china (que no ha agotado el suelo a pesar de haberse cultivado incesantemente por más de cuatro mil años), con la de otros países. La Palestina, hoy un desierto, antaño chorreaba leche y miel. La Italia central, tan fecunda en otro tiempo, mostró las colinas peladas y la yerma soledad al salir de los muros de Roma. Hasta en los Estados Unidos y en el Brasil, campos que daban abundantes cosechas, hoy son estériles para la simiente.

La China alimenta más vegetales que la Europa bajo las líneas isotérmicas correspondientes. Lo más admirable en los chinos es la ingeniosidad extrema para aumentar y perfeccionar la producción que les ofrece la naturaleza. Conocen los medios de acrecentar la fe-

cuidad de las aves de corral. Protegen a los pichones contra las aves de presa poniéndoles un silbato de corteza de bambú entre las alas. Milne dice que..... logran enseñar a los volátiles a marcar el tiempo por medio del canto ejecutado cada vez que la campana ha lanzado al aire sus horas. Conocen la manera de utilizar ciertos peces para capturar otros pescados. Saben criar los moluscos y hasta utilizar el agua de los charcos para cultivar especies alimenticias. La rotación de los cultivos ha subvenido a las necesidades de una inmensa población, por medio de un sistema veinte veces secular. Los únicos cambios han consistido en el aumento de la tierra laborable y en la introducción de otros productos agrícolas como el maíz y la patata.

Las consecuencias de esta feliz organización del Imperio fueron verdaderamente prodigiosas. En ninguna parte podía el sér humano considerarse más feliz que en la China anterior a la presencia de numerosos extranjeros en el seno del Imperio. El coronel Tcheng Ki Tong, agregado militar a la Embajada China en París, pudo hace algo más de treinta años, asombrar al público europeo desde los columnas de la sabia «Revue des Deux Mondes,» demostrando las excelencias de la civilización china, consecuencia de la organización social del Celeste Imperio. «Hay cinco principios generales, dijo, que forman y mantienen por la educación el culto de la familia. Ellos son la fidelidad al soberano, el respeto hacia los padres, la unión entre los esposos, la conformidad entre los hermanos y la constancia en las amistades.» Según este escritor, el pauperismo es casi desconocido en el Imperio: «los pobres son pobres por su culpa, y entonces o son indignos de piedad o son los seres más dichosos de la creación.» Con orgullo cita el publicista chino la obra de M. J. Thompson, publicada en París en 1877. El obrero chino, dice esta obra, está contento de gozar de la vida en un país tan perfecto, que el solo hecho de habitarlo constituye la verdadera dicha.

La habilidad del obrero chino ha alcanzado sorprendente perfección en la mano de obra. Los maravillosos broncees, los brillantes esmaltes, las admirables obras de marfil y los imponderables vasos de

porcelana que ha producido el arte chino, jamás han podido ser igualados en Europa. La fabricación de las tintas, obtenidas principalmente de los jugos de los vegetales, y la manufactura de las lacas y la excelencia de los barnices, no tienen similares en la industria del continente europeo.

Las más admirables virtudes fueron la característica de la familia china. El estoicismo en el sufrimiento, la admirable disciplina voluntaria y la fidelidad hasta la muerte, son hechos que ninguno de los escritores que han estado en China deja de mencionar. El estudio es considerado en China un culto, dice un escritor inglés. El niño chino, paciente y disciplinado, muestra por su seriedad, desde sus primeros años, que pertenece a un pueblo civilizado, y desde su tierna infancia sabe lo que significa el respeto a sus padres y a sus mayores. El soberano tuvo como principal función, en su calidad de jefe de la gran familia china, iniciar los trabajos agrícolas, trazando cada año los tres surcos sobre el suelo laborable. Los militares son considerados como inferiores a los empleados civiles. El famoso tribunal de la censura o de los grandes denunciadores, podía llamar al orden a los más grandes del Imperio, al mismo soberano. La historia cuenta, dice Reclus, que algunos consejeros presentaron al monarca la memoria acusatoria en contra del mismo soberano, después de haber tenido cuidado de hacer depositar sus ataúdes a las puertas de palacio.

Mientras que en Europa se desarrollaban guerras incesantes, el Imperio Chino vivió en paz desarrollando una civilización propia, todo debido a la feliz organización de su régimen territorial. Este interesante país, cuyo estudio encierra tantas lecciones para los sabios europeos, ha tenido recientemente formidables crisis. Ellas son debidas al conflicto de dos sistemas de civilización. Lo único que puede salvar a la hoy República, es su régimen agrario. De otra suerte ya se hubiera disgregado a los primeros disparos de los cañones que los «demonios occidentales» han utilizado para demostrar la superioridad de su civilización.

LA CUESTION AGRARIA EN LA AMERICA LATINA

Una de las instituciones más características del mundo antiguo fué la esclavitud. Sus sabios más esclarecidos, como Aristóteles, la aprobaron. Sus hombres más humanitarios la practicaron sin remordimientos. Algunos conocieron los perjuicios de conservarla. «Tenemos que soportar, dijo Séneca, el servicio de gentes que lloran de rabia y nos detestan.» Aquel gran observador de la naturaleza y de la sociedad romana Plinio el viejo señaló la influencia mortal de la esclavitud sobre la agricultura: «la tierra, dijo, que antes se estremecía de placer cuando la hendía un arado triunfante o era cultivada por las manos de un cónsul, se endurece ahora con una especie de indignación bajo los encadenados pies y las manos oprimidas que la trabajan. El cultivo de los campos por la población de las ergástulas es detestable como todo lo que se hace por hombres desesperados.» Nadie, empero, señaló el remedio.

Debemos al cristianismo haber prestado al género humano el gran servicio de declarar a todos los hombres iguales. En Jesucristo no hay esclavos ni libres, dijo a los romanos el inmortal orador San Juan Crisóstomo. La manumisión de los esclavos era un problema doble de carácter moral y material. El cristianismo resolvió, de una plumada, la primera parte y procuró, en sus principios, poner los medios de resolver la segunda. La Edad Media fué en realidad ocupada en dar solución a ese segundo aspecto del problema, es decir, en declarar el trabajo libre. Realizada esta conquista, sólo quedó en pie la obligación impuesta a los pobres, que no tienen más capital que su fuerza física, de trabajar por otro. La Iglesia, bajo el reinado de León XIII, atacó este último problema, pero no pudo hacerlo en toda su amplitud ni con positivos resultados; así es que su influencia no dejó gran huella en la organización industrial del mundo.

En gran parte de este proceso, tendente a libertar al hombre de

la servidumbre, la España fué una nación atrasada. Mientras que los siervos en las naciones del occidente de Europa se acercaron cada vez más a su emancipación, la España resistió la transformación. «El siervo se hizo dueño de su trabajo a condición de reservar una parte en provecho de su señor, dice Paul Allard, en su obra sobre la esclavitud. Sólo dos comarcas de Europa hacen excepción a esta regla. En España las guerras con los moros y la vecindad de las costas berberiscas mantuvieron mucho tiempo la esclavitud personal, si no de cristiano a cristiano, al menos de cristiano a infiel.» En medio del progreso general del mundo cristiano la España procuró retrogradar lo más que pudo. Todavía es una nación feudal, dijo hace algunos años en un libro el marqués del Riscal, rico gentil hombre y terrateniente español, causando con sus palabras grande escándalo. Así mostró una de las principales causas de la decadencia de su patria. Antes dominaba el señor encerrado en su castillo. Hoy domina cualquier político de antecedentes más o menos limpios. El caudillismo y el caciquismo en la América no son más que la consecuencia de la atrasada organización feudal de España, cuando hizo la Conquista.

Mientras que los ingleses huyeron de su patria en busca de libertad para consagrarse a practicar sus creencias religiosas y políticas y para vivir independientes con su trabajo personal, los españoles vinieron a conquistar. Juan B. Alberdi, el insigne publicista argentino, juzga así la tendencia de la Conquista: «La verdad probada es que la riqueza que los españoles encontraron y explotaron en Sudamérica, fué la raza dócil, pacífica, de los americanos indígenas que la poblaban. Cuando las leyes mejoraron la condición del indio, ya el mal estaba hecho; ya el trabajador y el trabajo estaban envilecidos sin que la riqueza mal nacida dejare de existir, pues al indio esclavo sucedió el indio siervo y vasallo, como a éste el indio pupilo o menor civilmente. Las colonias de origen aristoerático y nobiliario de colonos que desdeñaban el trabajo por dignidad y lo envilecieron imponiéndolo a los esclavos, han dejado su carácter primitivo a las naciones de Sudamérica.» La primera determinación de los conquistadores es-

pañoles fué decir que los indios no eran hombres sino sátiros y grandes monos, para restablecer la esclavitud al uso antiguo. Como tal resolución fué contrariada por los misioneros y por la Iglesia, que por boca de Paulo III consideró a los aborígenes aptos para los sacramentos, los españoles viéronse precisados a abandonar las encomiendas y a dar la razón moral a sus contradictores, pero conservaron la organización material que aun persiste y que constituye la más considerable cuestión de muchas de las naciones de la América. Este es el origen del latifundismo americano. Casi en todas partes grandes extensiones pertenecientes a un solo hombre; casi en todas partes dolores contrastados de la explotación de las clases populares y de las dos clases sociales antagónicas separadas por abismos repletos de odio. «La ausencia de una clase de pequeños terratenientes ilustrados, dice Bryce (South América), que constituyen el elemento más formal y más estable en los Estados Unidos y en Suiza y que es del mismo modo estable, pero con menor preparación política en Francia y en parte de Alemania, es un grave infortunio para la América Central y del Sur.»

Para trazar las condiciones agrarias de la América Latina, será suficiente que entresaquemos algunas citas de los tres admirables volúmenes que consagrados a la misma porción de este hemisferio, escribió Reclus, como parte de su monumental Geografía Universal: «En Colombia la esclavitud está abolida desde hace más de medio siglo, pero se puede decir que la servidumbre existe aún prácticamente, porque el régimen de la pequeña propiedad está lejos de ser general, y vastos dominios se dividen la mayor parte de las provincias. Los pobres están obligados a trabajar como peones siempre adeudados al servicio de los grandes propietarios.» «El Ecuador, país de antiguas tradiciones aristocráticas, es un país de gran propiedad. Un señor posee toda la montaña de Cayande, con el Sara-Urcú, las llanuras y los valles intermediarios. Otro posee la Antisana, con las haciendas de toda la región y del lado del Amazonas su dominio no tiene límites; la tierra le pertenece en todo lo que pueda caminar al oriente.

De allí resulta que la mayoría de la población se compone de servidores, casi de esclavos, gentes siempre adeudadas, y su situación lamentable se disfraza legalmente bajo el nombre de concertados, como si su miseria fuese el efecto de un contrato libre.» «El régimen de la grande propiedad se mantiene en el Perú a pesar de las revoluciones políticas; tal potentado posee un dominio de ochenta o cien leguas de circunferencia, donde viven cien mil ovejas o que produce cinco o diez mil toneladas de azúcar.» «Los campesinos bolivianos serían agricultores modelos si tuviesen interés de cultivar para ellos mismos; pero no poseen nada. Los rebaños pertenecen a grandes propietarios que tienen en sus haciendas a veces algunas familias enteras de familias. Los terrenos de cultivo forman parte de vastos dominios cuyos poseedores casi siempre ausentes dirigen los trabajos por medio de mayordomos.» «Aunque Chile posee inmensas extensiones sin cultivo, existen por centenas de millares chilenos que no tienen ninguna propiedad. Si la agricultura hace grandes progresos por los procedimientos y por el rendimiento, la suerte de los cultivadores ha quizá empeorado. No siendo poseedores del suelo deben trabajar con garantías, sea por determinado tiempo, sea con estabilidad, al servicio de los señores territoriales que poseen dominios comprendiendo hasta doscientas mil hectáreas. Los salarios son bajos, los alojamientos pobres, insuficientes y malsano el alimento: la mortalidad se ceba sobre los peones.» «Las tradiciones del antiguo Brasil monárquico se han perpetuado por la división del suelo. Los reyes habían dividido la tierra en grandes feudos, y más tarde, cuando la propiedad directa de todo el país volvió al poder real, éste distribuyó las propiedades conforme a su capricho, concediendo porciones generalmente muy extensas.» «En las provincias orientales de la Argentina, la mayor parte del suelo se divide en vastísimas propiedades. Se valían ordinariamente estas extensiones por leguas cuadradas, que varían un poco según las provincias, pero que comprenden un espacio medio de veintisiete kilómetros cuadrados. Un solo comprador adquirió por once millones de francos un dominio de 360.000 hectáreas.»

El problema agrario es pues un gran problema americano más o menos serio. En Colombia está atenuado por la existencia de la propiedad comunal que no fué destruída como en México. En la Argentina se ha transformado, porque no existiendo una gran población indígena, el propietario, viéndose en la imposibilidad de someter a la esclavitud a los obreros de Europa o de traer negros u orientales, se ve en la necesidad de fraccionar sus propiedades. Allí sí que, como dijo Alberdi, gobernar es poblar, porque el país se llena de hombres libres. En el Brasil el problema está localizado por el atraso de la población indígena adonde hay colonos extranjeros sin tierra, que el hacendado vende en la forma de arrendamiento por un tiempo o a perpetuo. «El régimen de la aparcería, dice Reclus, es mal escogido por los cultivadores del antiguo mundo, que vinieron con la esperanza de ser propietarios. Esta es la gran cuestión para el porvenir inmediato del Brasil; los trabajadores reclaman la tierra, se apoderan de ella en ciertos lugares y la cultivan por fuerza. Los detentadores o los titulares la rehusan o procuran recuperarla.» En Chile la excelente organización y lo numeroso de la aristocracia que gobierna el país, quita mucho de la gravedad al problema, como sucede en Inglaterra, que guardando toda proporción está organizada en forma parecida.

Las seculares condiciones económicas persisten en medio de todos los cambios políticos, en aquellos países de mala organización rural. Es que no se atacan las causas del mal en su raíz. Cuando por cualquiera circunstancia el peón es libre, el propietario pretende inmediatamente traer otros esclavos, como los chinos que se importaron al Perú. Cuando el Estado se ve dueño de grandes extensiones, vuelve a entregarlas a los especuladores. Así pasó en México cuando la Reforma. Así sucedió en Paraguay cuando después de la guerra con sus poderosos vecinos, el Estado se volvió el verdadero propietario del territorio. Entonces los especuladores extranjeros se arrojaron sobre su presa, dice Reclus, sin respetar los pequeños terrenos donde las familias cultivan el suelo de generación en generación. Como los especuladores de terrenos baldíos en México, despojaron sin miramiento

alguno. «En pocos años vastas soledades, sigue diciendo Reclus, se adjudicaron a propietarios ausentes y en lo sucesivo ningún campesino del Paraguay podrá cultivar el suelo de su patria sin pagar renta a los banqueros de Nueva York, de Londres o de Amsterdam.» Quizá los hijos de los guaraníes después de haber estado sometidos al régimen de los jesuitas y al de los dictadores, que se terminó, al menos, por años de heroísmo, tendrán que sufrir una esclavitud más dura aún porque los convertirá en proletarios degradados.

¿Cuál ha sido la consecuencia de este deplorable régimen que prevalece en la América latina? La inestabilidad de los gobiernos, las tiranías militares, la falta de aplicación de las constituciones escritas, la desigualdad social, el atraso de la agricultura, las dictaduras alternando con las demagogias, la falta de sinceridad política, el egoísmo de las clases altas, la degradación de las clases bajas, la falta de una clase media y como consecuencia general, el debilitamiento de la idea de la Patria y la corrupción de las costumbres, que en grado más o menos considerable afligen a todas las naciones de la América latina.

Para formar contraste hay una pequeña nación que no dejaremos de citar. Se trata de Costa Rica. Este diminuto país está poblado de la misma raza que las otras naciones latinas de este hemisferio. No tiene la opulencia de sus poderosas hermanas. Sin embargo, ha sido el país más tranquilo de la América. Todos los autores que de él se ocupan le hacen esta justicia, y por mencionar alguna obra citaremos a la Enciclopedia Británica. Ha tenido también sus trastornos. No ha mucho que sufrió un golpe de Estado, seguido de una débil contrarrevolución. No obstante, sus revoluciones han sido siempre débiles y la sociedad no se ha conmovido hasta sus cimientos. ¿Cuál es la causa? Séame permitido, para concluir, cerrar con broche de oro invocando por última vez, la eminente autoridad de Reclus, cuya mención es un placer para todos los escritores honrados. «La gran ventaja de Costa Rica, comparada a Nicaragua, a Guatemala y a México, es que la mitad de sus agricultores son propietarios, con excepción de lo que pasa en Guanacaste. El territorio, que aun bajo el régimen espa-

ñol estaba casi enteramente cultivado por manos libres, está casi en todas partes dividido en pequeños dominios, dando a cada habitante un interés directo en el cultivo. En 1886 se contaban en el país cincuenta y siete mil seiscientas treinta y nueve fincas o parcelas diversas.»

Habiéndonos excedido mucho en el tema que hemos tratado anteriormente, no queremos mencionar ya otros países y sólo nos resta pedir perdón al lector por haber ocupado su atención sin miramiento.

LA CUESTION AGRARIA EN IRLANDA

Inmediatamente que Cronwell se vió dueño del poder, ocupó a las fuerzas militares de que disponía en dar solución al conflicto que por cinco siglos había existido en Irlanda, que estaba despedazada y debilitada por una perenne discordia intestina, causada por la persistencia de un régimen feudal, que dividía al país en numerosos clanes. El procedimiento de Cronwell fué sencillo: aniquiló a los clanes y estableció como clase directora una casta aristocrática, que, como dice Macaulay, merced a su civilización superior, estrecha unión, incesante vigilancia y fría intrepidez, pudo tener sujeta a una población numerosa y hostil.

Se crearon enormes feudos e Irlanda fué explotada por los conquistadores durante largo tiempo. Sería inútil citar a los autores que describen el deplorable estado de Irlanda en un tiempo remoto. Nos limitaremos a señalar cuál era la situación de este desdichado país, poco antes de las reformas agrarias, que pusieron término a un gobierno escandaloso, que según Buckle, «ha sido una de las manchas más negras sobre la gloria de Inglaterra.» (Historia de la Civilización en Inglaterra.)

Horacio Greeley, («Glances on Europe») que visitó la isla en 1851, escribió lo siguiente: «Fuera de las ciudades, no hay de cada diez habitaciones una propia para que viva un sér humano, siendo infelices

chozas de piedra, lodo y paja. Ni una mitad de las familias parece tener siquiera un acre de tierra para cada patrimonio; ni una mitad de los hombres parece tener abrigo para cubrir sus espaldas, y ni una persona, por cada cuatro mujeres o niños, tiene un par de medias o de zapatos. Miseria, andrajos y desesperación, me saludan de cada lado. En estas estrechas, oscuras cabañas, sin pavimento y con techos de paja, no hay lugar para que el padre y sus hijos puedan sentarse y descansar una tarde, así es que se apresuran a ir a la próxima taberna.» Horacio Greeley atribuyó esta situación a la falta de un gobierno que comprendiera las necesidades del pueblo y principalmente la de poseer la tierra cultivada y mejorada por el campesino irlandés.

Un cuarto de siglo más tarde, otro escritor, Henry St. John, visitó Irlanda, y trazó el siguiente cuadro de aquella desgraciada comarca. («From the Lakes of Killarney to the Golden Horn.») «El pueblo irlandés no puede poseer un pie de tierra. El conde de Kenmare puede poseer miles de acres para la caza, pero no venderá un palmo al trabajador irlandés, aunque sea digno o industrial. De aquí la tendencia inevitable de las cosas a empobrecer más y más al miserable campesino. De aquí el estado de tristeza que se mezcla con todas estas bellezas alrededor mío, porque éste es un país en que todo es para muy pocos y nada para el mayor número, donde el pobre muere de hambre, donde unos pocos nobles y ricos propietarios pueden gastar la substancia del país en una vida turbulenta.»

Cuando un país se ve en semejante estado de cosas, la revolución es inevitable. El señor ingeniero don Agustín Aragón, en su conferencia ante la Asociación de Ingenieros y Arquitectos de México, dada en la noche del 14 de junio de 1915, comparó el estado de Irlanda nada menos que con el de nuestro Estado de Morelos: «Yo, señores, dijo, en las veces que he visitado Irlanda y sus campos, y examinado sus casas, que se parecen a muchas de mi tierra natal, Jonacatepec, Estado de Morelos, he visto a los pobres irlandeses tan desventurados como a mis compatriotas campesinos.»

Como no era posible que Irlanda hiciera una revolución, porque

estaba sometida a Inglaterra, el conflicto se desarrolló, repetidas veces, en forma insurreccional contra la metrópoli. El mismo señor Aragón cita un pasaje sumamente notable de un discurso pronunciado en la Cámara de los Comunes, por el célebre escritor y estadista Benjamín Disraeli, a la sazón primer Ministro de la Corona, siendo de notarse que el gobierno presidido por el famoso Ministro, era un gobierno conservador, es decir, perfectamente identificado con las tendencias de la aristocracia inglesa. No podemos menos de reproducir el citado pasaje: «Una densa población en la extrema miseria, habita una isla en donde existe una Iglesia unida al Estado, que no es su Iglesia, y en donde impera una aristocracia de terratenientes, de los cuales los más ricos viven en remotas ciudades; así tienen los irlandeses una población que perece de hambre, una aristocracia que practica el absentismo, una Iglesia extraña, y a más de todo eso, el Ejecutivo más débil de todo el mundo. Tal es la cuestión de Irlanda. Planteada de esta suerte, ¿qué dirían los honorables caballeros, si se enterasen, por la lectura, de que había en condiciones tales un país? Dirían de una vez: el remedio es la revolución: Mas los irlandeses no pueden efectuar una revolución. ¿Por qué? Porque Irlanda está unida a otro país más poderoso. ¿Entonces, cuál es la consecuencia? La unión con Inglaterra ha llegado a ser, por lo expuesto, la causa del actual estado de Irlanda. Si la unión con Inglaterra impide la revolución, y ésta es el único remedio, lógicamente se halla Inglaterra en la odiosa posición de ser la causante de todas las miserias de Irlanda. ¿Cuál es, por lo tanto, el deber de un ministro inglés? Realizar por medio de su política todos aquellos cambios que una revolución efectuaría por la fuerza. Tal es, en su integridad, la cuestión irlandesa. . . . En el momento en que los irlandeses tengan un Ejecutivo fuerte, una administración justa e igualdad eclesiástica, habrá orden en Irlanda y luego un mejoramiento en la condición física del pueblo.»

Afortunadamente hubo quien encauzara las reformas agrarias por medio de la organización política: fué Carlos Stewart Parnell. Al mismo tiempo hubo quienes en el seno del gobierno, desarrollaran tam-

bién la política de la reforma agraria: fueron el ilustre Gladstone y sus amigos los liberales.

Parnell comprendió que era necesario «una vigorosa opinión pública para salvar a la representación irlandesa de la inercia.» El problema agrario irlandés, es el problema de los arrendamientos, porque los señores territoriales arriendan sus enormes extensiones, y en aquel entonces, consumían las rentas casi la utilidad total del campesino. Cuando el ilustre caudillo entró en el Parlamento, las cosechas se habían perdido por largo tiempo, los arrendatarios estaban en la miseria y eran lanzados sin compasión. Parnell se aprovechó de la pérdida de las cosechas del año de 1878, que importaban como diez millones de libras. Su primer paso fué crear una Liga denominada «Irish National Land League» con el propósito «de procurar una reducción de las rentas y de facilitar la creación de un campesino propietario.» Parnell predicó y peregrinó sin descanso, y pronto la Liga tuvo dos mil sucursales en Irlanda. Éra un orador elocuentísimo que arrebató a las multitudes. Su poder fué inmenso y el pueblo le llamó el rey sin corona de Irlanda. Un discurso suyo fué la causa de la introducción de una nueva palabra en la lengua inglesa. Un propietario llamado Boycott hizo efectivos diversos lanzamientos. Parnell decretó su muerte civil e indicó a la población la manera de detestarlo «dejándolo absolutamente solo, poniéndolo en un entredicho moral y retirándose de él como si fuese un leproso.»

Los aristócratas ingleses pidieron la represión de la agitación irlandesa. Parnell y los principales de sus amigos fueron acusados y reducidos a prisión. La Liga fué suprimida, pero Parnell al fin fué absuelto y el gabinete hostil cayó. Parnell, después de persecuciones que no respetaron su vida privada, murió a los cuarenta y cinco años, en medio de la admiración y del amor de todo el pueblo irlandés.

Las consecuencias de su propaganda fueron despertar la conciencia de los estadistas ingleses. El resultado fué, dice Charles W. Dahlinger (New Agrarianism) «la más radical legislación que ha sido decretada en cualquier país, en beneficio de los ocupantes del suelo.» El Parla-

mento decretó el derecho al tanto a favor de los arrendatarios, debiendo el gobierno proporcionar el dinero a los compradores a bajo interés, con garantía de la misma tierra. Una comisión debería fijar los precios de compra y determinar las garantías. Hasta el 31 de mayo de 1908 había habido 117,723 compras comprendiendo la enorme suma de 41,553,806 libras. También se dió una ley para la construcción de casas para los campesinos, en los distritos llamados congestionados, y hasta la misma fecha se habían construído veinticinco mil casas.

Aquí los terratenientes no cesan de clamar contra la reforma agraria y particularmente contra el artículo 27, juzgándolo el más odioso y aborrecible de los atentados. Sin embargo, la aristocracia inglesa fué mucho más allá que nosotros. En apoyo de sus parientes en Irlanda (*Le Gouvernement Dans La Démocratie*): «Las leyes agrarias que Mr. Gladstone ha hecho votar para Irlanda, y que se consideran ya insuficientes, causan al principio de la propiedad y de la libre contratación un daño más radical que el que hicieron la Revolución Francesa y aun el Terror. El propietario de tierras no puede expulsar a su arrendatario sin pagarle una indemnización tan fuerte que su derecho se hace ilusorio. No puede fijar a su arbitrio el precio del arrendamiento: el arrendatario puede apelar a tribunales especiales que fijan lo que consideran como una renta justa. En Inglaterra, la estipulación hecha por el propio propietario que pretende reservarse el derecho de caza sobre las tierras que arrienda, es considerada nula. A menos que se decrete la confiscación, no se puede ir más lejos.»

Después de realizada la reforma agraria en Irlanda, se presentó el segundo problema, que entre nosotros se pretendió resolver sin base alguna por el gobierno del general Díaz: el de crear una agricultura verdaderamente científica. La decadencia del campesino había hecho que Irlanda regresara a los procedimientos más primitivos. En esta ocasión fué el director de este segundo aspecto de la reforma agraria un aristócrata, inglés y protestante, como Parnell: Sir Horacio Plunkett. Lo primero que hizo este caballero fué crear un gran movimiento cooperatista y establecer para la reforma científica de la agricultura una

nueva Liga, la «Irish Agricultural Organization Society,» que hoy tiene alrededor de 9,000 sociedades sucursales con más de cien mil socios. Como consecuencia de los esfuerzos de Plunkett, que datan de veinte años, se ha creado un Departamento de Educación Agrícola, que tiene una dotación de veinticuatro millones de pesos. Se ha establecido la Facultad de Agricultura en el Real Colegio de Dublín y se reorganizó el gran Colegio de Agricultura de Clasnevin. Un espléndido Instituto en Cork enseña hoy las artes agrícolas. Clases aisladas se han establecido en toda Irlanda. Propagandistas ambulantes recorren todo el territorio, dando conferencias y haciendo experimentos y demostraciones en los campos. Se han mejorado las especies rurales. Investigaciones de grande importancia se han dirigido para determinar cuáles semillas se adaptan mejor a las condiciones locales y qué nuevas especies deben aclimatarse. Con paz y prosperidad, dice Dahlinger, el contento y la dicha han tomado posesión del pueblo.

Los movimientos que ha habido en Irlanda, en ocasión de la actual guerra europea, y que son debidos a que no se ha dado completa satisfacción a las aspiraciones políticas del pueblo irlandés, no han pasado de las ciudades, cuando antes la agitación era principalmente en los campos. La causa está explicada en la siguiente nota de la conferencia ya citada del señor ingeniero Aragón, con la cual honramos el fin del presente capítulo: «Todos los escritores juiciosos de Irlanda e Inglaterra que se han ocupado en estudiar la loable actitud de Irlanda, con motivo de la gran guerra europea comenzada en 1914, concuerdan en que dicha actitud es uno de los buenos frutos de la reciente y liberal conducta del gobierno británico, observada con los irlandeses. En este año de 1915 la superficie de tierras de labranza disminuyó en Inglaterra en 33,000 acres y en cambio aumentó en Irlanda en 92,000. La producción anual de trigo en Irlanda es ya un 134 por ciento, más que en años antecedentes a las últimas reformas agrarias.»

LA CUESTION AGRARIA EN RUSIA HASTA ANTES DE LA REVOLUCION

Probablemente no hay en estos momentos, para el estadista y para el sociólogo, un país más interesante que esta nación, que cubriendo una buena parte del mundo, se debate entre las convulsiones de la anarquía más espantosa. Todos los problemas que preocupan a quienes estudian la marcha de las sociedades, se encuentran allí reunidos. Rápido cambio de civilización, lucha entre las tendencias despóticas y las democráticas, convivencia en el mismo territorio de razas que hablan diversos idiomas y que no se entienden entre sí, lucha de clases, coexistencia de privilegiados con miserables, tendencias bárbaras junto a manifestaciones de civilización refinada, transición de país agrícola a industrial: todo se halla en el vasto territorio del antiguo imperio moscovita. Los problemas mexicanos, con ser tan graves y tan difíciles, deben considerarse insignificantes junto a los que tiene que resolver Rusia. Nos limitaremos a señalar su problema agrario, ya que su estudio debe presentar, para nosotros, el más alto interés por la existencia de muchos puntos de contacto.

Los escritores dividen la historia agraria de Rusia en cinco períodos. El primero desde los orígenes hasta el siglo XIII, en el cual propiamente no hubo agricultura, sino que la población concentrada en las ciudades, llevó la misma vida que los cazadores de animales del norte de Canadá, limitándose al tráfico de pieles y de productos silvestres. El segundo período, que comenzó después de concluidas las incursiones de los tártaros y que se extiende a la mitad del siglo XV, se caracteriza por los primeros trabajos agrícolas alrededor de Moscou, efectuados en lo general por campesinos libres. El tercer período, comprendiendo hasta la segunda década del siglo XVII, fué caracterizado socialmente, principalmente por la ampliación de los trabajos agrícolas en la cuenca superior del Volga y en la región negra del Don y políticamente por la desaparición de los últimos resti-

gios del poder de los tártaros. En este período la gran masa de campesinos era aún de hombres libres pero sumamente adeudados. Su sujeción comenzó entonces, y bien pronto se transformaron en verdaderos siervos, siendo curioso que los grandes terratenientes se hayan valido para someter al pueblo a la servidumbre del mismo medio que los modernos terratenientes mexicanos. El cuarto período, que comenzó con la elevación al poder de la dinastía de los Romanoff y terminó con la muerte de Nicolás I, en 1855, constituye uno de los períodos más notables de la historia de la nación. Políticamente se consolidó y se extendió la autoridad del monarca. Internacionalmente se coordinaron las fuerzas en pugna y se unieron los dispersos elementos de la nacionalidad. Por desgracia, desde el punto de vista económico, este período se señala por la sujeción del cultivador de los campos y por la transformación de la mayoría de los campesinos en siervos del Estado o de los grandes señores territoriales. El quinto período de Rusia es el que comienza en la mitad del siglo XIX hasta antes de la guerra europea. El sexto, que no pudieron considerar los escritores clásicos, como Kluchevsky y Hogarth, debe comenzar desde el principio de la guerra europea y aun no se cierra.

Los únicos períodos que propiamente nos interesan y que someramente estudiaremos, son los tres últimos, es decir, los que comprenden el estado próximo anterior a la reforma agraria, el de la reforma agraria y el de la revolución causada en buena parte por lo incompleto de la citada reforma.

«El hecho capital referente a la población de Rusia hace cien años, dice Frederic Austin Ogg, («Economic Development of Modern Europe») es que consistía en dos grandes clases: la nobleza y los campesinos. Una clase media de acomodados e inteligentes burgueses que, como hoy se comprende y se comprendía ya entonces, debe constituir la espina dorsal de las naciones occidentales, no existía. Pedro el Grande se había propuesto formarla organizando en gremios a los comerciantes, pero su esfuerzo no había tenido fruto. La nobleza en 1815

comprendía unas ciento cuarenta mil familias. Exceptuando al clero, a unos cuantos profesantes, mercaderes y banqueros, el resto de la población estaba formada de campesinos. Nueve décimas partes de la tierra laborable era poseída por la corona, por los príncipes reales y por la nobleza. Estaba dividida en extensos dominios cultivados por campesinos, la mayor parte siervos. El número de éstos, en los dominios de la corona, comprendía en 1815, 16.000,000. Los siervos no poseían ninguna tierra, y su único medio de vida era tomado de la porción del producto de su pedazo de tierra, después de haber cubierto los derechos del señor. Del mismo modo que los siervos, en el occidente de Europa, estaban sujetos a la obligación de la Corvee, y el tiempo a que estaban obligados a trabajar en el dominio del señor, alcanzaba el enorme término medio de tres días por semana. El propietario, de consiguiente, poseía poderes de disciplina y de castigo, que aunque regulados nominalmente por la ley, eran absolutos en práctica. Ningún siervo podía salir del dominio en que había nacido, y cuando éste era vendido o enajenado de otra manera, entonces pasaba con él al nuevo propietario. Por todos conceptos, la condición de los siervos rusos era tan desfavorable como lo fué la de los siervos de Prusia con anterioridad a 1807 y decididamente peor que la condición de los siervos en Francia en 1789.» En medio de esta situación tan desventajosa para el campesino, éste al menos conservaba un pequeño pedazo de tierra por su participación en la propiedad comunal del Mir o de la aldea, y cuando estaba sujeto a un propietario generoso, éste proveía a sus necesidades más apremiantes.

El sistema era deplorable en lo general, y desde el siglo XVIII Rusia tuvo que hacer frente a esta grave cuestión. «Los levantamientos de campesinos, dice G. Schomoller, («Principes D'Economie Politique») este síntoma de la opresión excesiva, comenzaron en 1760, el de Pugatscheff (1774) tuvo todo el carácter de una guerra de campesinos y no cesaron de renovarse hasta 1854.»

Habiendo entrado Rusia en el concierto de los pueblos civilizados, no podía dudar largo tiempo esta situación bárbara de la servidumbre.

practicado a las puertas de los países civilizados de Europa. Además, las ideas de la revolución francesa sobre los derechos del hombre se habían extendido por todo el mundo. El Czar Alejandro I, que gobernaba a principios del siglo pasado, era un hombre de un carácter generoso y de tendencias manifiestamente liberales. Así es que no dejó de preocuparse en resolver la cuestión agraria, proyectando diversos medios de emancipar el proletariado. En 1819 comenzó en Rusia la gran reforma agraria decretando la libertad de los campesinos de las tres provincias del Báltico, bajo la condición de que dejarían las tierras al propietario. Esta reforma, igual a la que Napoleón llevó a efecto en Polonia en 1812, produjo la creación de un gran proletariado rural y el robustecimiento del latifundismo. Fué una cosa parecida a la reforma verificada por los reyes españoles cuando suprimieron las encomiendas en América. Decretaron la libertad moral, pero dejaron subsistir la organización material. Más tarde había de decir Alejandro II, el Czar libertador, estas palabras, que debieran haber servido de programa a nuestros caudillos de la Independencia y después a nuestros reformistas: «la libertad sin tierras siempre termina en un aumento del poder arbitrario del terrateniente.» Alejandro I dejó la tarea apenas comenzada a su sucesor Nicolás I. Este soberano era un reaccionario del tipo más completo. No obstante confesó que la servidumbre era una vergüenza y que no podía subsistir. «No comprendo cómo un hombre, dijo, puede ser convertido en una cosa y solamente me explico este hecho por engaño de una parte y por ignorancia de la otra. Debemos poner fin a todo esto. Es mejor que nosotros lo concedamos por nuestra propia cuenta a que de otra manera seamos obligados a ello.» No obstante, la influencia de la clase aristocrática le impidió hacer la reforma. Ya entonces comenzaron sus trabajos los grandes terratenientes, que muchos años más tarde habían de motivar esta apreciación de Schomoller (obra citada): «Los intereses egoístas de los nobles y de los grandes propietarios rurales se han entredicho para desnaturalizar de tal manera la nueva legisla-

ción, que parece dudoso que pueda ser de algún provecho para el país y para el campesino.»

Cuando el Czar Alejandro II subió al poder, inmediatamente trató de resolver la cuestión agraria. Obtuvo el ofrecimiento de parte de la nobleza para llevar adelante la reforma y dió al problema un gran carácter nacional escuchando las opiniones de todos, inclusive los terratenientes. «Los siervos del país, dice Ogg (obra citada), comprendían aproximadamente 47.000,000. De éstos, 20.000,000 vivían en los dominios de la corona, 4.700,000 en las tierras reservadas para la familia imperial y 21.000,000 en las propiedades privadas: 1.400,000 en el servicio doméstico.» El Czar comenzó por ciertos ensayos. En 1858 confirió la plena propiedad y la libertad a los siervos de los terrenos de la familia imperial, y al siguiente año empezó a libertar a los siervos de la corona. En seguida preparó sus reformas para libertar a los siervos de los particulares y modificó, para preparar el gran paso, las leyes sobre la prensa, la organización judicial, el sistema de gobierno local y la educación. Por fin, el 3 de marzo de 1861, o sea el 19 de febrero, según el calendario ruso, dió el gran decreto de emancipación libertando no menos de 23.000,000 de siervos de particulares y comprometiendo a la nación a sostener un nuevo sistema que permitiera a Rusia figurar sin avergonzarse entre los grandes pueblos del mundo civilizado. Veamos cuáles fueron las bases de su reforma para libertar al proletariado y darle tierra al mismo tiempo. Como había intereses encontrados, dividió las tierras entre los nobles y los campesinos, y en los lugares donde los campesinos cultivaban pequeñas porciones, las entregó a los mismos, sancionando así la pequeña propiedad, como lo hizo la reciente legislación agraria de la revolución mexicana. No se desconoció la existencia de la propiedad comunal, pareciéndole desacertado llevar a la propiedad individual a poblaciones mal preparadas. Así es que sólo en aquellos lugares donde existía perfectamente desarrollada la propiedad individual, como en Polonia, se entregó la tierra a los particulares. Al hacer los fraccionamientos, la reforma tomó en cuenta no al individuo sino a la familia y según

las condiciones del suelo, del clima y de la densidad de la población fueron calculados los lotes. El término medio de estos lotes fué de 22.5 acres, pero en las regiones más fértiles fué sólo de 5.5. El propósito capital de la reforma fué preparar el paso de la propiedad comunal a la propiedad individual. Se concedió en todas partes la propiedad de las casas y de los pequeños terrenos contiguos y, salvo en aquellos lugares en que la propiedad individual estaba perfectamente arraigada, se consagró la existencia de la propiedad comunal. Esta propiedad comunal estaba manejada por representantes de las familias, en forma algo semejante a la del comité ejecutivo, creado por la ley agraria de Venetia. Así mismo se consagró en la ley de la reforma que en ningún caso la propiedad fuera entregada gratuitamente al campesino ruso. El gobierno pensó hacer lo mismo que se efectuó en Irlanda con la compra de tierra, es decir, que como los campesinos no tenían dinero, el Estado se apresuró a proporcionárselo con un interés de 6 por ciento. Desgraciadamente aquí fue donde entró la influencia de los terratenientes. No se tuvo en cuenta simplemente el valor de la tierra, sino que la nobleza quiso que se le pagara compensación por no utilizar el trabajo de sus antiguos siervos. El soberano ruso no era Abraham Lincoln y tuvo que conceder una redención por pagos anuales durante cuarenta y nueve años. La tierra que entonces pasó de las manos de los grandes propietarios a las de los campesinos, fué prácticamente la mitad de la área cultivada del imperio, pues comprendió un poco menos de 351.000,000 de acres.

Esta gran reforma que tan trascendental había de ser en parte no pequeña del mundo, vino a significar la entrada de Rusia en la civilización europea. Su promotor merece los elogios de todos los amigos del género humano, a pesar de los defectos de la reforma. Después veremos cómo sus puntos débiles han sido una de las principales causas de la espantosa conflagración que hoy consume a la nación moscovita.

LA CUESTION AGRARIA EN RUSIA, DESDE EL TIEMPO PROXIMAMENTE
INMEDIATO A LA REVOLUCION

La reforma agraria mereció los elogios de muchos distinguidos economistas. Leroy Beaulieu, en diversos estudios, no cesó de alabar los sabios procedimientos del gobierno ruso, y aun llegó a dejar entender que el gobierno había sido demasiado liberal.

Gustavo Le Bon, también en su obra sobre «La Psicología de las multitudes», elogió al gobierno ruso por su firmeza y su firmeza aceleró la reforma, a la par que reprimió los movimientos sediciosos que fueron consecuencia de los desastres causados en oriente, con motivo de la guerra con el Japón. He aquí lo que dice: La clase rural, que formaba la mayoría de la nación, comenzó a sufrir la influencia de la propaganda revolucionaria. La suerte de los campesinos era bastante miserable. Se veían obligados con el sistema del Mir a cultivar sus tierras sin poder adquirirlas. El gobierno resolvió conciliarse inmediatamente esta categoría numerosa de campesinos, por su transformación en propietarios. Leyes especiales obligaron a los señores a vender a los campesinos una parte de sus propiedades, y bancos destinados para prestar a los adquirentes los fondos necesarios para pagar las tierras, fueron creados. Se dieron en préstamo las sumas que debían ser reembolsadas por pequeñas anualidades, separadas de los productos de la venta de cosechas. Asegurada la neutralidad de los campesinos, el gobierno pudo combatir a los fanáticos que incendiaban las ciudades, arrojaban bombas sobre las multitudes y habían emprendido una lucha sin misericordia. Se hizo perecer a todos los que fueron aprehendidos.»

No obstante todos estos elogios la reforma agraria tuvo, entre otros, un defecto capital: fué el de gravar extraordinariamente al pobre campesino, para que el Estado pudiera pagar la deuda que debería cubrirse al terrateniente, no por la venta de la tierra sino por el precio fiado

a la redención de los proletarios. «El campesino se convirtió para todos los propósitos prácticos en un siervo del Estado, dice Ogg (obra citada), por razón de la generosidad exhibida por el gobierno hacia el gran propietario. La reforma dejó a los campesinos con menos tierras que las que antiguamente habían tenido la costumbre de recibir de los nobles; y con el crecimiento de la población y la excesiva subdivisión del suelo, llegó a suceder que en nuestros días el campesino dispusiera por término medio de no más de una mitad de la que tuvo asignada bajo el antiguo régimen.» «La mayoría de los campesinos, dice Schomoller (obra citada), se empobreció y se adeudó perdiendo todo su ganado. Ciento por ciento no tienen ahora ni una cabeza de ganado sobre la tierra negra; setenta por ciento de campesinos no pueden vivir de sus cosechas y veinte por ciento no pueden alimentar su ganado.» Esta situación tan crítica no dejó de preocupar al gobierno, pues a pesar de todos los obstáculos, la reforma se seguía llevando adelante por el desgraciado Nicolás II. Por un manifiesto expedido en 1905 el Estado prometió cancelar todas las obligaciones, no exigiendo más que los impuestos comunes. En 1906, dos edictos se promulgaron con el propósito de ayudar a la transformación de la propiedad colectiva en propiedad individual. En 1910 y en 1911 se expidieron dos leyes para revisar y ajustar la tenencia de la tierra, con los propósitos de fomentar el desarrollo de la pequeña propiedad individual y de conceder al propietario la mayor libertad en disponer de sus bienes y en cultivar las tierras. En todas aquellas comunas, donde no se había hecho nueva distribución de la tierra comunal desde 1861, los campesinos fueron reconocidos propietarios de su lote.

Todas las clases acomodadas en Rusia, que se habían sentido perjudicadas desde el principio de la reforma, no estuvieron dispuestas a transigir con ella. He aquí las apreciaciones que hacía Jorge Crustaleff (Les Documents du Progrés, enero 1908): «Esta clase de propietarios territoriales ha visto su renta anual derivada de la tierra, que se elevaba a un total de 468,000,000 rublos a consecuencia de la

revolución, más de un 20 por ciento. Pero no se limitaba a esto el perjuicio de la revolución. ¿No se tenía la audacia de pedir la confiscación pura y simple de los grandes propietarios particulares? Una pretensión tal, si se le hubiese dado satisfacción, equivalía al aniquilamiento completo de la nobleza como fuerza política y social, porque sin la tierra cesaba de ser una clase aparte y una clase privilegiada. Propietaria de una gran parte del suelo (más de 50.000.000 de decías-tinas), la nobleza estaba interesada ante todo en salvar a la propiedad. Así era forzosamente contrarrevolucionaria. La nobleza que explota la población campesina tiene interés en mantener la clase rural en la miseria y en la ignorancia. «Para nosotros el título es un privilegio, para los pobres y para nosotros el poder porque somos propietarios,» tal es la voz de orden de la nobleza. «Ni una pulgada de nuestras tierras ni un árbol de nuestras selvas» (Conde Saltinef), tal es la base de su política y por consecuencia de la política del gobierno. El mismo autor que venimos citando decía, en el referido estudio, que había un poco más de 9.000.000 de familias sin tierras, y como según la estadística de los municipios el término medio de una familia es de cinco personas, había como cuarenta y cinco millones y medio de campesinos sin tierras, proporción de proletarios, ciertamente enorme, aunque menor que en México. Por esto, el partido de los cadetes, elemento moderado en la actual revolución, pidió la expropiación de la tierra de la nobleza, pero el gobierno no se decidió.

La Revolución no se hizo esperar. «El descontento agrario fué una de las causas principales de la revolución actual, dice Ogg, y los motines agrarios forman uno de sus aspectos más serios. El grito de los campesinos fué por más tierra, y aunque durante el año de 1905 los terratenientes vendieron terrenos a los campesinos que agregaron un cuarto a sus posesiones, sólo se dió satisfacción temporalmente a sus demandas.» «Nosotros queremos tierra.» Este fué el grito de los campesinos sobre los campos sin límites del grande Imperio, dice Moissaye J. Olgin (*The Soul of the Russian Revolution*). Este fué el único principio que el campesino comprendió completamente. El único me-

dió que vió para salir de la miseria, camino a la vez efectivo y fácil, fué aumentar su posesión de la tierra. Parte de ella había pertenecido al campesino mismo o a su padre bajo el sistema de la servidumbre. Parte estaba rentada al campesino. El propietario no trabajaba, tomaba a sueldo a los aldeanos, a sus mujeres y a sus hijos y los administraba por medio de mayordomos. Con frecuencia no vivía en su hacienda y no tenía relación con la vida de los campesinos. Muchos de los grandes propietarios poseían haciendas comprendiendo cientos de miles de acres. Su tierra estaba bien cultivada, su ganado bien alimentado, sus provisiones parecían ilimitadas. El campesino se llenó la conciencia con la idea de la tierra como un bien. Para él no trataba de una cosa primordial. «La tierra era de Dios y del pueblo.» Este fué su credo.

En resumen, la reforma agraria de Rusia fué defectuosa porque no entregó una extensión suficiente a cada campesino, porque no dió una libertad completa al mismo campesino, supuesto que se le prohibió emigrar para que no abandonara la tierra, porque se le exigieron excesivos tributos para cubrir el valor de la tierra a los nobles, y porque no se le protegió debidamente.

La consecuencia de este estado de cosas es la que estamos viendo. Arrojado del poder Kerensky (que era un oportunista, que quiso conciliar los partidos opuestos, lo cual no le fué concedido ni a Julio César), se apoderaron del gobierno los maximalistas radicales. Los más horribles excesos han sido el resultado de este nuevo estado de cosas. Los apetitos desenfrenados de las muchedumbres incultas se desarrollaron a rienda suelta. Por todas partes crímenes, robos y traiciones. Si las noticias de la prensa son ciertas, la conducta de los bolshéviques no puede menos de llenar de disgusto toda conciencia honrada. En medio de tanta disolución y de tanto desastre no ha aparecido todavía el hombre de Estado que, como Dantón, sea capaz de salvar los ideales revolucionarios, de organizar un gobierno fuerte, de hacer imposible que vuelva el antiguo régimen y de promover la defensa contra el enemigo exterior.

Para formar contraste hay una basta comarca del Imperio Ruso, que forma la excepción al estado general, que prevalece en el antiguo territorio de la Nación. Es la Siberia. También ha sufrido, pero la organización social subsiste y la reconstrucción será relativamente fácil. Siberia está poblada por los antiguos criminales y perseguidos políticos, que el inexorable gobierno del Czar envió a los confines del mundo, y con posterioridad por emigrantes que se dirigieron a su helado territorio, prefiriéndolo a las risueñas campiñas de la Ukrania y del Volga. Es que en aquel sombrío territorio poblado de «miserables» no existe la gran propiedad. Pedro Leroy Beaulieu, miembro de la ilustre familia de economistas, dice lo siguiente: en «La Renovation de L'Asie:» «Es necesario sentir vivamente la ausencia total, absoluta, en Siberia, de toda gran propiedad agrícola inmueble. No debe admirar, es verdad, atendiendo a la insuficiencia de los mercados que se ofrecen a los productos de una explotación, en esta comarca sin medios de transporte, que no se hayan creado grandes dominios hasta hoy.» Más adelante agrega: «Desde el punto de vista del progreso material como del progreso agrícola sería deseable que la gran propiedad fuese en cierta proporción introducida en Siberia.» La tesis del economista francés es la tesis de los defensores del capitalismo, que prefieren siempre las grandes concentraciones en lugar de la división de los productos y de los goces entre el mayor número de hombres. No podemos compartir la opinión del citado economista francés, porque precisamente ese defecto que señala en la organización agraria de la Siberia, la ha libertado de las terribles convulsiones que hoy agitan a la nación de que forma parte. Para comprobarlo insertaremos unas cuantas líneas del señor R. de Thomasson, publicadas en el número del 13 de julio del corriente año en L'Illustration de París: «Lo que hace la verdadera fuerza de los Tcheco-eslavos en estas vastas regiones, es que están apoyados por la población, principalmente la de la Siberia Occidental. En un artículo muy bien estudiado, como los que se suelen encontrar algunas veces en la prensa alemana «La Gaceta de Colonia,» comprueba, con una melancolía evidente, que el bolshevikismo no ha tenido raíces

en Siberia. Este periódico recuerda que el sentimiento nacional ruso es muy vivo al Este del Ural y que las tropas siberianas se han batido siempre de un modo admirable. De hecho se sabe que el éxito más o menos efímero que las doctrinas maximalistas han obtenido entre los campesinos de Rusia en Europa, se derivan en gran parte de la existencia de los latifundistas, sobre los cuales han sido invitados los campesinos a arrojarlos. En Siberia, la propiedad rural es esencialmente campesina y la tierra no falta a nadie. El campesino quiere ante todo estar tranquilo y seguro de la venta de su cosecha. El régimen revolucionario no tiene por lo mismo ningún atractivo para él.»

LA CUESTION AGRARIA EN LAS ANTILLAS

Para quienes consideran que los pueblos son muy ricos cuando tienen un comercio muy activo, gozan de una prosperidad extraordinaria desde el punto de vista material, y muchos de sus habitantes pasan una vida fastuosa en el extranjero, entregados a los placeres y a frecuentar los salones de la alta sociedad, la historia de las colonias de las Antillas es un asunto que jamás debe ser mencionado. Es porque tales países de prosperidad ficticia tienen una vida de esplendor sumamente transitoria, como que están fundados en un régimen reñido con la humanidad y con la civilización. El mismo Paul Leroy Beauhieu, a pesar de ser un decidido partidario del capitalismo, no deja de hacer una descripción muy elocuente de esas llamadas colonias de plantaciones, que según dice («De la colonization chez les peuples modernes»): «Habían llegado a una situación completamente anormal y artificial y sin ejemplo hasta entonces en la historia de los pueblos modernos. Estos establecimientos se habían convertido en verdaderas fábricas, no teniendo otro objeto que producir azúcar, café y algunas otras cosas de alto precio; los cultivos para la vida no existían; la tierra era explotada allí hasta el límite extremo para obtener un solo producto; no había propiamente hablando, sociedad

en estas colonias; el absentismo de los propietarios, la no existencia de las clases medias, la opresión de una multitud de hombres sin derechos, a los que se consideraba como instrumentos y que se reclutaban sin cesar por la trata, todos estos hechos antisociales daban a los establecimientos europeos de los trópicos el carácter más triste y el más contrario a los principios de nuestra civilización.» Con suma justicia Merivale señalaba lo artificial de la vida en esas comarcas. «La vida de tales establecimientos artificiales y antisociales puede ser brillante por un tiempo, dijo, pero ese tiempo es corto.»

En general podemos decir que la historia de las islas de las Antillas nos ofrece el contraste de la propiedad fundada en la explotación por el sistema de la esclavitud y del cultivo de la tierra por pequeños propietarios. Las islas explotadas por el primer procedimiento son un ejemplo de la prosperidad extraordinaria que ciertos negocios alcanzan, considerada simplemente desde el punto de vista de la productividad del capital. Las segundas, más modestas, son sin embargo países más estables, más prósperos y menos sujetos a revoluciones. El mismo economista Leroy Beaulieu precisamente señala el contraste entre las islas de Santo Domingo y Puerto Rico. Hablando del grupo a que perteneció la primera de dichas islas, dice lo siguiente: «Nada era más frágil que la prosperidad exterior y de aparato de que disfrutaban estas colonias. Se necesitaron unos cuantos años para que desapareciera la más hermosa y la más rica de todas, la reina de las Antillas, Santo Domingo. Esta prosperidad estaba calculada únicamente sobre el valor de las exportaciones. No se tenía en cuenta el grado de bienestar o de malestar de estos millares de trabajadores coloniales, a quienes se acostumbraba ver como si fuesen máquinas. No se inquietaban casi nada de que estas máquinas estuviesen mal alimentadas y fuesen de poca duración. Toda economía sobre la manera de mantenerlas era considerada como una disminución en el precio de venta y como una economía en los gastos de producción. Una isla como Santo Domingo que no contaba más que con un blanco sobre veinte negros y que a fuerza de reducir las

necesidades del mayor número daba un gran valor de productos de exportación, pasaba por infinitamente más floreciente que una isla como Puerto Rico, donde la población blanca era muy numerosa, donde la pequeña propiedad era frecuente, que se entregaba a los cultivos para la vida y exportaba relativamente poco, porque consagraba todas sus fuerzas a subvenir directamente las necesidades de sus habitantes.»

De una manera matemática esas comarcas explotadas en forma tan inhumana tenían que ser teatro de terribles convulsiones sociales, originadas por el sistema inicuo de explotación que en ellas prevalecía. Valdríamos a citar a Leroy Beaulieu sobre este particular, ya que no podríamos encontrar un autor que fuera más acérrimo partidario de los privilegios sociales: «El régimen de la esclavitud—dice—traía por consecuencia la más grande inseguridad en el estado de las colonias. Las revoluciones de negros eran frecuentes: se cuentan hasta veinte en Jamaica antes de 1795. Bajo la acción de todas estas causas, las quejas de los plantadores crecían de año en año.» Hubo, pues, necesidad imperiosa de que se cambiara de procedimiento de explotación por bien o por fuerza. Por fortuna para las colonias inglesas, se había desarrollado en la primera mitad del siglo pasado, en la Metrópoli, una formidable campaña antiesclavista. Los plantadores afligidos por la inseguridad y por la desobediencia de los negros, por un lado, y por la falta de apoyo de las autoridades de la Metrópoli, por otro, tuvieron que conformarse con la transformación de los procedimientos de explotación, aunque «los antiguos propietarios de esclavos, afirma Leroy Beaulieu, perdieron considerablemente. La abolición de la esclavitud tuvo por objeto cambiar toda esta economía. Vueltos libres muchos negros se convirtieron en propietarios, se hicieron agricultores por su cuenta, y en lugar de consagrarse por completo a la producción del azúcar, se entregaron a los cultivos necesarios para la vida hasta entonces abandonados. De allí debía resultar una disminución en las exportaciones lo mismo que en las importaciones. ¿Pero ésta es la prueba de la disminución del trabajo

y de la disminución de la riqueza? No, de una manera absoluta. Se concibe que al producir una parte de los negros libertados, víveres en lugar de azúcar, la cantidad de azúcar exportada al mismo tiempo que la cantidad de víveres importada debía bajar.»

La historia de Jamaica es la más interesante probablemente de la de todas las colonias, porque en ella se ve la serie de acontecimientos que son habituales en países que se explotan por el sistema de la esclavitud. Cuando esa isla fué conquistada por los ingleses, éstos expulsaron a los antiguos propietarios españoles y se dedicaron a explotar el suelo por medio de los negros esclavos en la forma más infernal. Muchos propietarios se arruinaron y los plantadores se vieron obligados a reconocer ciertos derechos a negros levantados en armas que constituyeron verdaderas repúblicas en el seno de la isla. Poco después las autoridades de la Metrópoli abolieron por su parte la esclavitud. Los plantadores que, como nuestros hacendados mexicanos, vivían lejos de sus fincas, llevando una vida de opulenta indolencia y hacían girar sus negocios por medio de mayordomos, naturalmente que se vieron arruinados. Sin dinero, porque sus plantaciones habían venido a menos; sin manera de hacerse oír, porque su voz quedaba ahogada ante los clamores de la opinión pública en Inglaterra, que condenaba el brutal sistema a que debían su riqueza, por la boca de los hombres más eminentes, entre los que se distinguían Lord Macauley y Stuard Mill; sin tener los medios de corromper a las autoridades, se vieron obligados a tolerar la reforma agraria. Naturalmente que los terratenientes sostuvieron los gastados argumentos de que aquellas prósperas comarcas habían venido a la ruina más completa, de que era un disparate abandonar la tierra a gente que no sabía cultivarla, de que la inferioridad étnica de los negros hacía imposible que éstos pudieran hacerse cargo de los grandes negocios que ellos explotaban por el sistema de capataces. Por fortuna, todas sus interesadas profecías resultaron fallidas. He aquí lo que dice Eliseo Reclus en el tomo de su obra consagrado a las Indias Occidentales: «La disminución de la raza blanca y el aumento de la raza africana

en Jamaica han coincidido con un cambio radical en la explotación y en el rendimiento de las tierras. Las grandes plantaciones azucareras, listadas en el número de 859 en 1805 no eran más que 300 en 1865 y la explotación de la azúcar, en el mismo tiempo, había bajado de 137,000 boucauts a 23,750; la producción de café había disminuído en una proporción análoga de 10,000 a 1,350 toneladas. Pero si los grandes plantadores han partido abandonando sus dominios, los antiguos esclavos se han vuelto propietarios a su vez y han dividido los campos de las plantaciones donde sus padres trabajan bajo el azote. Son poco numerosos los negros que consienten en trabajar por cuenta de los blancos, aun cuando se les ofrezca un salario elevado: casi todos prefieren dejarse calificar de indolentes, abandonando el camino del ingenio y no arando el suelo más que alrededor de sus propias cabañas. En los primeros ocho años que siguieron a la emancipación, los negros de Jamaica habían adquirido en propiedad personal más de 40,000 hectáreas y fundado 200 aldeas. Los antiguos cultivos se hacían para satisfacer el lujo de algunos; actualmente los habitantes trabajan el suelo principalmente para satisfacer el consumo del local y a este respecto han tenido éxito completo: el maíz, los plátanos y otros frutos, sobre todo las naranjas, constituyen las principales cosechas. Para alimentar un pequeño comercio de exportación cultivan también el tabaco, el jengibre, el cafeto y se entregan a la apicultura. La chinchona fué introducida desde el año de 1868 en las montañas azules y los negros cultivan los bosques nacientes; el arbusto del te prospera en los mismos distritos. Los negros se han puesto a plantar la caña de azúcar por su propia cuenta y tal dominio de otro tiempo es reemplazado por treinta pequeños solares, teniendo cada uno su trapiche de madera. Otros cultivadores más emprendedores se han asociado entre sí para comprar máquinas costosas y aumentar su producción o mejorar sus productos. El bienestar es general en la población indígena, que se aumenta por término medio en 8,000 personas al año; en 1888 el aumento ha pasado de 10,000. El ejemplo de Jamaica está, pues, mal escogido por los economistas que con-

sideran la disminución del comercio exterior como una prueba de decadencia. La isla se ha convertido en un centro de civilización, sobre todo el litoral de la América Central; son los emigrantes de Jamaica los que desarrollan el comercio, la cultura y la industria en esas comarcas. A este respecto, Jamaica es de las Antillas la que ejerce la influencia más favorable para el progreso general de las poblaciones americanas.» Cuando escribía el eminente Reclus, todavía los pocos plantadores blancos de la isla pretendían sostener su detestable sistema. En 1865 hubo un sangriento conflicto entre los negros y los blancos en un distrito oriental de la isla. La explicación fué la siguiente, según la Comisión que investigó el asunto: «La revolución se hubiera evitado si los campesinos negros de ese distrito hubiesen recibido las tierras a que tenían derecho y si no hubiesen sido muchas veces dañados por injustas decisiones de los tribunales. Aunque reducidos a una ínfima minoría, los plantadores blancos no dejan de tener la pretensión de gobernar aún según su capricho, la población que les estuvo en otro tiempo sometida.»

Después de que se declararon emancipadas las poblaciones inglesas de las Antillas, las posesiones españolas permanecieron atrasadas. Cuba fué entonces el teatro de una prosperidad sin igual, obtenida mediante el sacrificio de los principios morales y cristianos de los otros pueblos, porque el sistema de plantaciones le daba ventaja en el comercio de productos coloniales. Esta opulencia, fundada en una explotación inicua, produjo, según Leroy Beaulieu, la corrupción en el orden moral y aun en el orden económico. «El plantador español, dijo, se volvió el más cruel y el más inmoral de los europeos; las plantaciones de azúcar de Cuba están explotadas gracias a la trata de negros con un enorme gasto de vidas humanas que nuevos reclutamientos reemplazan sin cesar.» ¿Cuál fué la consecuencia de este malestar social? Ante nuestros ojos se desarrollaron, no ha mucho, las consecuencias. Vimos una serie de revoluciones terribles, notables principalmente por la duración y por la atrocidad de la lucha, y por

último, la pérdida de la Colonia para España, con el cambio naturalmente del sistema de explotación de la tierra.

Si nuestros privilegiados mexicanos meditaran, sin egoísmo, un poco sobre la experiencia de los países que citamos, verían su conciencia iluminada por razones incontrovertibles.

En todas partes en donde unos cuantos hombres se aprovechan del trabajo de los demás, no puede haber una organización estable. Desgraciadamente el brillo exterior y la falsa opulencia de esas comarcas retardadas y también las opiniones parciales de los privilegiados, hacen que se perpetúen falsos conceptos que tienden a confundir el verdadero estado de las cosas. De aquí se puede juzgar, por la fachada elegante que oculta miserias extremas, como pasó con México bajo el gobierno del General Díaz. Leroy Beaulieu lo dijo respecto a los establecimientos de los trópicos: «Se tiene, en una palabra, para juzgar de su prosperidad, otra medida distinta de la que sirve para apreciar la prosperidad de las sociedades europeas.»

